



Fachada Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrío – toma frontal



Polideportivo – espacio que es usado para formaciones generales, actos académicos y culturales



Fachada Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrío – toma aérea



Casa Consistorial – sede del Programa de Formación Complementaria



Bloque de la Básica Primaria – centro de Práctica Pedagógica Investigativa del PFC



Práctica Pedagógica Investigativa – Sedes Rurales



Patio Salón – espacio que se utiliza para formaciones generales, buenos días, actos pedagógicos y culturales



Capilla – lugar dedicado a la oración y a diferentes actividades religiosas

## ***Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrío***

### ***Historia***

El inicio de la Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrío, se remonta a 1911 cuando fue fundado en Santa Rosa de Osos un colegio con el nombre de Instituto del Norte, apoyado por el Honorable Concejo Municipal de la época.

Por solicitud del Excelentísimo Señor Maximiliano Crespo, Obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos el 24 de agosto de 1915, fue fundada la Normal María Auxiliadora bajo la dirección de las Hermanas Salesianas y con la aprobación del Ministerio de Educación Nacional (MEN) se denominó “Normal Privada”.

El 22 de febrero de 1917 los Hermanos de las Escuelas Cristianas reciben la dirección y orientación del Instituto del Norte para varones específicamente, el cual cambió su nombre en 1924 por “Colegio Pedro Justo Berrío”.

De modo paralelo, la Normal María Auxiliadora en 1930 cambia de orientación pedagógica a comercial.

En el año 1944 el colegio Pedro Justo Berrío fue declarado “Liceo Departamental”. En el mismo año, por Decreto No. 621 de la Gobernación de Antioquia, se le da la orientación de enseñanza Normalista al plantel con el nombre de “Escuela Normal de Instructores Pedro Justo Berrío”. En 1948 se creó allí “La Normal Rural Pedro Justo Berrío, la cual funcionó sólo hasta 1953. Ese mismo año por resolución No. 1369 del 18 de julio, el Gobierno Nacional aprueba provisionalmente, el colegio que había nacido como Instituto del Norte y que hasta ahora era Normal Rural como “Escuela Normal Departamental de Varones Pedro Justo Berrío”. En 1954 fue aprobado nuevamente este plantel por Resolución No. 3472 el 4 de noviembre.

En 1962 la Normal Rural María Auxiliadora pasó a ser Normal Superior con seis años de estudios secundarios, ofreciendo un servicio de carácter privado mediante la Resolución No. 4821 de octubre de ese año, tomando además el nombre de “Normal Superior María Auxiliadora”.

En el año 1967 la “Normal Superior Pedro Justo Berrío” recibe una nueva aprobación de estudios por Resolución No. 2927 del 20 de octubre; igualmente es aprobada mediante Resolución No. 4298 del 3 de diciembre.

En el año 1969 toma la dirección de la Normal Superior María Auxiliadora, la Congregación de las Hermanas de Jesús María, retirándose de la dirección y de la población santarrosana las Hermanas Salesianas.

En el año 1970 inició oficialmente la Normal Departamental Jesús María y se anexaron a ésta los grados quinto y sexto (5° y 6°). Al ciclo profesional de la Normal se unieron los varones estudiantes de la Normal Departamental Pedro Justo Berrío, para constituir la “Normal Departamental Pedro Justo Berrío”, como un homenaje al Dr. Pedro Justo Berrío Rojas, destacado personaje de Colombia e ilustre hijo de Santa Rosa de Osos. A partir de este momento la Normal pasa a ser mixta.

En 1971 recibió la Normal Departamental Pedro Justo Berrío, la aprobación de estudios mediante Resolución 2956 del 30 de junio de 1971 del MEN.

La Escuela primaria María Auxiliadora se vinculó a la Normal como anexa por Decreto No. 1011 del 19 de agosto de 1971 e igualmente la Escuela Marco Tobón Mejía pasó a ser anexa por Decreto No. 00011 del 10 de enero de 1975.

Hacia 1976, la sección de normales de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia hace una reorganización de las escuelas anexas, mediante decreto 063 del 21 de enero de 1977, convirtiendo en anexas de la Normal, las escuelas “Maximiliano Crespo” y “Porfirio Barba Jacob”, además entra también como anexa la escuela Rural Integrada de Vallecitos, según Decreto 540 del 23 de abril de 1979.

En 1981 se celebró el septuagésimo aniversario de la fundación de la Normal, por tal motivo, recibe la condecoración de la medalla cívica Francisco de Paula Santander, para resaltar la labor educativa de la institución.

Al final del año 1983 las Religiosas de Jesús María dejan la dirección de la Normal, y recibe la rectoría como encargado el Sr. Jorge Alfredo Roldán Ochoa, director del Núcleo Educativo 0701 hasta 1985, y regresa nuevamente a Santa Rosa y a la dirección de la Normal, la comunidad de Hijas de María Auxiliadora.

El 25 de abril de 1988, la Normal recibe visita Nacional para la aprobación que requiere la diversificación del bachillerato, siendo aprobada hasta nueva visita por Resolución 9085 del MEN del 11 de julio de 1988; a partir de ese momento la Normal orientó cada

uno de los procesos formativos, teniendo como fundamento legal el Decreto 1419 del 17 de julio de 1978.

En noviembre de 1994 la Secretaría de Educación de Antioquia envió la circular 92, donde se presenta una propuesta para la reestructuración de las normales, de las cuales fueron seleccionadas dieciocho (18), entre ellas la Normal Pedro Justo Berrío de Santa Rosa de Osos.

En Julio de 1996 fue emitida la Resolución 3086 del MEN aprobando las escuelas normales que podían reestructurarse, entre ellas la Normal Pedro Justo Berrío. Un año más tarde por resolución 0819 del 18 de junio de 1997 se hizo la fusión de la Normal Pedro Justo Berrío con la escuela anexa Maximiliano Crespo, quedando con el nombre de Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrío atendiendo todos los grados desde el preescolar hasta el primer nivel del ciclo complementario.

El 27 de julio de 1999 por la resolución No. 1708 del MEN, la Normal recibe la *Acreditación Previa* y el mismo año, el 6 de septiembre por resolución departamental N° 8053 recibe el reconocimiento de carácter oficial. En este año, el 8 de octubre, se gradúa la primera promoción de Normalistas Superiores.

En el año 2003, se recibe la *Acreditación de Calidad y Desarrollo* por Resolución Ministerial 1330 del 13 de junio, la cual implicó para la Normal retomar muchos de sus procesos y revisarlos para realizar los ajustes pertinentes, con miras a la verificación de las condiciones básicas para la formación de maestros la que se obtiene mediante Resolución 7030 del 6 de agosto de 2010, emanada por el MEN.

El 7 de febrero de 2019 según la resolución 001494 del MEN, se resuelve la solicitud de renovación de la autorización del funcionamiento por el término de 8 años al Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal con el título de Normalista Superior según el decreto 4790 de 2008 y ajustándose en el momento el PEI a lo establecido en el decreto 1236 del 2020, liderado por el Consejo de Práctica de la Institución.

### ***Aportes pedagógicos***

La Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrío en su trayectoria histórica y en su devenir cultural, pedagógico y social, ha formado maestros de reconocida trascendencia a nivel

académico, investigativo y de proyección para la transformación humana que aporte de manera significativa a las exigencias del mundo actual y la legislación vigente para el fortalecimiento de los procesos educativos en el territorio.

Repensar la formación de maestros, es resignificar las prácticas pedagógicas que posibiliten la construcción de procesos curriculares que se circunscriben en la formación humana y cristiana de los educandos con miras a un desempeño adecuado y pertinente para los niveles de preescolar, básica primaria y director rural. La ENS, ha consolidado las prácticas pedagógicas investigativas como eje transversal de los procesos pedagógicos y de formación; los cuales contribuyen a la comprensión y el reconocimiento de las dinámicas de los contextos rurales y urbanos, articulados a los principios pedagógicos, a las perspectivas salesianas, a los ejes potencializadores y a los conceptos articuladores que se enmarcan en el modelo pedagógico sociocrítico, la visión, la misión y los valores institucionales, que dan cabida a dinamizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en sus áreas de gestión.

Por tanto, los aportes pedagógicos más significativos que la ENS ha logrado configurar y articular en su propuesta de formación de maestros, está ligada a las prácticas pedagógicas investigativas; las cuales se consideran como el saber fundante de la formación de la ENS, dado que posibilitan la reflexión, la construcción y la reconstrucción del pensamiento y del quehacer educativo del maestro en el aula; por ello, en el Programa de Formación Complementaria las prácticas se convierten en un espacio de saber pedagógico donde se interpela los procesos humanos, sociales y culturales para confrontar la teoría y la práctica, cuya finalidad es cualificar la formación de maestros transformadores de territorios.

Es así, como la práctica pedagógica permite articular elementos dinamizadores de la investigación, desde el componente didáctico y pedagógico que se asumen como propuestas de intervención de aula para favorecer la educación de niños y niñas en la escuela y la interacción de los maestros en formación con el contexto; porque es allí, donde la formación de maestros se constituye en un sentido laboral, profesional y sobre todo pedagógico; para adquirir aprendizajes y experiencias en el ámbito del conocimiento, para enfrentar los retos sociales, culturales y políticos de la escuela y la sociedad.

### ***Aportes a la Proyección Social y Comunitaria***

Las instituciones educativas cumplen una función social indelegable que va mucho más allá de la formación en los espacios escolares; en particular las Escuelas Normales Superiores por su carácter formadoras de maestros, están llamadas a garantizar condiciones básicas de calidad que incluyen espacios de proyección social con su entorno que se potencializan a través de:

- Convenios de cooperación interinstitucionales con universidades u otros organismos, los cuales se desarrollan con la participación en la Red de Maestros Investigadores de Antioquia (REDMENA), que abre espacios de apoyo, formación, asesoría y capacitación en los procesos de investigación, donde han sido publicados artículos académicos, Red de Prácticas Pedagógicas Investigativas (REDPPI), acompañamiento para la cualificación de las prácticas pedagógicas investigativas de los maestros formadores y en formación, Red de Escuela Superiores de Antioquia (RENSA), en la que se reflexiona sobre las realidades educativas de la ENS, Red de Institutos de Educación Superior Salesianos (ISS - FMA), pretende reconocer el impacto que genera el Sistema Preventivo Salesiano en la Formación Superior, convenios que han permitido la participación en congresos a nivel internacional, nacional y local.
  
- Convenios con Comfenalco para la promoción de la lectura y la escritura.
  
- Convenios para el reconocimiento de saberes de los estudiantes del PFC con las Universidades de Antioquia, San Buenaventura, Católica del Norte, Luis Amigó, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Católica de Oriente y Politécnico Grancolombiano.
  
- Proyectos encaminados a resolver problemas específicos de la comunidad educativa los cuales se orientan desde el proyecto de Servicio Social que se realiza a partir de la misión y visión institucional, incorporando en su desarrollo los valores y principios que enmarcan la propuesta pedagógica de la Escuela Normal, así mismo, acompaña su desarrollo la pedagogía del Sistema Preventivo Salesiano que se propone como enfoque educativo y espiritual, lo que propicia el afianzamiento del rol del joven como agente de transformación. Por otro lado la

casa de acogida Laura Vicuña es un espacio protector, formador y de acompañamiento a las jóvenes del contexto rural para continuar sus estudios en el PFC; de igual manera, la unión de exalumnas y pastoral educativa apoyan los proyectos de extensión de la institución.

Además, el proyecto pedagógico, como estrategia para el trabajo de servicio social, se desarrolla en contextos educativos en los niveles de primera infancia, básica primaria, atención a poblaciones diversas y club deportivo y cultural; los cuales, propenden por favorecer la búsqueda de respuesta y solución para las necesidades educativas del contexto santarrosano.

Por tanto, los aportes pedagógicos de la ENS, han permitido la construcción de saberes pedagógicos desde la vocación, la pedagogía, el saber específico y la proyección social que permiten la formación de maestros vanguardistas, críticos, y sujetos políticos que se apropian del territorio para la transformación de contextos.

### ***Transformaciones Educativas***

La ENS desde sus inicios ha transitado por diversas situaciones propias de una institución que ha buscado consolidarse en la formación de maestros, teniendo que afrontar necesarias transformaciones que le permitan bien sea adaptarse a las circunstancias del contexto o presentar maneras de sostenerse, quizás resistirse a perecer en los cambios vertiginosos de los tiempos, movimientos que conllevan a las instituciones a pensarse como entidades dinámicas y no estáticas.

Adicional a los datos históricos referidos al inicio, en los cuales se perfila la génesis de la Escuela Normal, la institución ha presentado dentro de su proceso diversas modificaciones alrededor de su perspectiva formativa, indicando que desde el año 1999 se perfila el proceso de formación de maestros estructurado desde el enfoque de la práctica pedagógica, la cual consiste en concebir un trabajo formativo como maestro en el que no sólo se ejecuta una necesaria práctica en la que se asume de manera concreta el trabajo en el aula, sino que a su vez, se exige de dicho trabajo, un insumo investigativo donde el maestro en formación sistematiza su quehacer docente alrededor de una problemática identificada en su rol; la cual, no sólo es tipificada a partir de un andamiaje

teórico, sino que también precisa de parte del educador una construcción de una propuesta de intervención mediante la cual se atiende el asunto investigado.

Aparte de la integración del componente investigativo que ha presentado la Escuela Normal desde el año 1999 (Jaramillo, 2019: 184), cabe acotar que ha predominado como escenario de indagación alrededor de la formación de maestros la investigación en el contexto rural, que si bien en sus inicios no se había declarado como el espacio decisivo entre los intereses de la formación de éstos, si ha tenido una voz valiosa en los trabajos investigativos adelantados por los maestros desde el año 1999 hasta el presente, destacando en la formación de maestros la atención a los contextos rurales como escenarios donde se desempeña y se proyecta el maestro formado en la ENS y que a su vez, se han presentado como un componente fuerte dentro de los intereses de los maestros que se forman en la institución.

La Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio de Santa Rosa de Osos, contempla dentro de su Proyecto Educativo Institucional la formación inicial de maestros, quienes realizan como requisito de grado un trabajo de investigación formativa que se dinamiza desde sus prácticas pedagógicas. En este contexto, se han realizado a la fecha 134 proyectos de los cuales 51 se sitúan en la zona rural (Jaramillo, 2019:185).

Por otra parte, la formación de maestros fundada en la investigación y el lugar que ocupa el escenario rural como componente clave en el proceso formativo que se viene refiriendo, cabe indicar que otro aspecto que se ha instalado en el corpus académico ofrecido a los estudiantes; se centra en las infancias y en la atención a la población diversa, procurando ponerse a tono con las exigencias que la educación actual demanda con respecto a la diversidad y sus modos, de manera que lo acá mencionado abre el espectro formativo que en la institución se ofrece.

Finalmente, queda por indicar que la institución ha comenzado a favorecer escenarios de trabajo comunitario adelantados en procesos como el proyecto “Derribando fronteras”, que si bien, se adelanta como iniciativa propia del servicio social en el nivel de la media vocacional, se procura vincular el trabajo comunitario como componente importante en la formación, en tanto que como Escuela Normal, no se desvincula ningún proceso educativo.

A modo de síntesis, la institución ha transitado desde el propósito de formar maestros investigadores interesados primordialmente en asuntos correspondientes al contexto



rural, la atención de las infancias y de las poblaciones diversas y ya comienza a promover el trabajo comunitario en zonas periféricas y vulnerables del contexto como posibilidad de formación pedagógica.

### ***Bibliografía***

- Consejo de práctica pedagógica investigativa de la IEENS Pedro Justo Berrío. Propuesta de formación complementaria. 2018. Página 145.
- Jaramillo Roldán, Alonso (2019). *Proyectos participativos y participación*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Medina Restrepo, Martín Alonso (2022). *Santa Rosa de Osos Huella Histórica*. Editorial La Ceiba.